



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2019-0228-O

Quito, D.M., 29 de noviembre de 2019

Asunto: Solicitud de atención e informes

Señora Magíster
Estefanía Cristina Grunauer Reinoso
Supervisora Metropolitana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Doctor
Juan Manuel Aguirre Gomez
Director General Metropolitano de Tránsito Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Ingeniero
Rommel Mauricio Rosales Estupiñan
Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Abogada
Laura Elizabeth Coello Fernandez
Administradora Municipal Zona Tumbaco
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente, conforme lo tratado en la mesa de trabajo de la Comisión de Desarrollo Parroquial, a fin de atender los problemas que se suscitan por las ventas ambulantes que se realizan en el sector El Arenal de Tumbaco, principalmente en la Ruta Viva, se resolvió solicitar a las dependencias que se coordinen acciones de control y prevención a partir de este fin de semana, es decir desde este sábado 30 de noviembre 2019, por lo que solicito se tomen las acciones pertinentes en el ámbito de sus competencias, de manera coordinada y se remita el informe correspondiente de su actuar hasta el día miércoles 04 de diciembre de 2019.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2019-0228-O

Quito, D.M., 29 de noviembre de 2019

Documento firmado electrónicamente

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado
CONCEJALA METROPOLITANA

Copia:

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)